

## "Los objetivos longitudinales de la Encuesta Social 2010: Educación en los hogares de Andalucía"

Martín Jimeno, Rubén  
[ruben.martin.ext@juntadeandalucia.es](mailto:ruben.martin.ext@juntadeandalucia.es)  
Instituto de Estadística de Andalucía

Bohórquez Baña, Rosa  
[rosa.bohorquez.ext@juntadeandalucia.es](mailto:rosa.bohorquez.ext@juntadeandalucia.es)  
Instituto de Estadística de Andalucía

Rivera Pérez, Mónica  
[monica.rivera.perez.ext@juntadeandalucia.es](mailto:monica.rivera.perez.ext@juntadeandalucia.es)  
Instituto de Estadística de Andalucía

González Montero, Elena  
[elena.gonzalez.ext@juntadeandalucia.es](mailto:elena.gonzalez.ext@juntadeandalucia.es)  
Instituto de Estadística de Andalucía

Dorado Vázquez, M<sup>a</sup> Eugenia  
[medorado@indra.es](mailto:medorado@indra.es)  
INDRA Sistemas

### Resumen:

*Esta comunicación expondrá los principales criterios metodológicos de la "Encuesta Social 2010. Educación y Hogares en Andalucía" realizada por el Instituto de Estadística de Andalucía". El objetivo de esta encuesta es obtener información de contexto que contribuya a mejorar la calidad de la educación en la Comunidad Autónoma de Andalucía completando, de este modo, la información disponible en los registros administrativos.*

*Esta información se recoge entrevistando a menores nacidos en 1994 y en 1998 y a sus padres o tutores. La selección de estas cohortes de edad en los menores responde al objetivo de obtener dos momentos temporales privilegiados desde los que observar las trayectorias escolares pasadas y las expectativas para el futuro.*

*En cuanto a las dimensiones temáticas, la encuesta se centra en la búsqueda de relaciones entre el rendimiento escolar y los modelos familiares. Para ello se incluyen elementos relacionados con la escuela junto con otros procesos de socialización y crianza dentro de las familias.*

*No obstante, la principal novedad de la investigación es su diseño longitudinal que se fundamenta, principalmente, en el enlace de los datos recogidos en la encuesta con datos de los registros administrativos de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía relativos a los resultados escolares del alumnado. Este proceso permitirá analizar conjuntamente la información de contexto de las familias, obtenida mediante la encuesta, con la trayectoria escolar pasada y futura de las personas entrevistadas, datos que obtendremos de los registros administrativos.*

*Como parte final de este texto, en los dos últimos apartados exponemos datos relativos a los resultados de los trabajos de campo. Más concretamente, nos centraremos en los resultados generales, las características sociodemográficas de la población de estudio y en los datos de calidad de la encuesta.*

**Palabras clave:** *rendimiento escolar, modelos familiares, diseño longitudinal, enlace de registros y cohorte generacional*

<u>1. INTRODUCCIÓN.....</u>	<u>3</u>
<u>2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....</u>	<u>4</u>
<u>2.1. Análisis de otras fuentes .....</u>	<u>4</u>
<u>2.2. Objetivos temáticos y principales criterios metodológicos.....</u>	<u>5</u>
<u>2.3. Población de estudio.....</u>	<u>7</u>
<u>2.4. Los cuestionarios .....</u>	<u>7</u>
<u>3. RESULTADOS DEL TRABAJO DE CAMPO.....</u>	<u>10</u>
<u>3.1. Datos generales.....</u>	<u>10</u>
<u>3.2. Características demográficas de la muestra .....</u>	<u>11</u>
<u>3.2.1. Datos de la persona informante y de la persona de referencia.....</u>	<u>11</u>
<u>3.2.2. Datos del menor seleccionado (EGO) .....</u>	<u>13</u>
<u>3.3. Calidad de la información de la encuesta .....</u>	<u>14</u>
<u>3.3.1. Incidencias en campo y calidad de los resultados.....</u>	<u>15</u>
<u>3.3.2. Resultados de la inspección de los datos .....</u>	<u>18</u>

## 1. INTRODUCCIÓN

El origen de la “Encuesta Social 2010. Educación y Hogares en Andalucía” (ESOC-2010) se justifica por la confluencia de tres aspectos relacionados entre sí.

En primer lugar, el proyecto surge ante la creciente necesidad de obtener información por parte de los distintos poderes públicos, por aquellos factores que inciden en el denominado “fracaso escolar”. La obtención de datos de calidad sobre el sistema educativo y los actores implicados en el mismo, se ha convertido en una de las estrategias fundamentales para conocer la realidad del fenómeno, y de este modo, tener información fiable para mejorar los resultados educativos. Esta necesidad se engloba además en un objetivo más amplio: transformar el modelo productivo de la sociedad española a través de la mejora de la cualificación y el nivel formativo de los ciudadanos.

Como segundo aspecto, el actual gobierno de Andalucía ha priorizado como eje principal la mejora de la calidad de la enseñanza. Entre las políticas prioritarias que se incluyen en la Ley de Educación de Andalucía<sup>1</sup>, se establece la necesidad de potenciar los vínculos entre las familias y la escuela, tal y como queda recogido en el discurso de investidura del actual presidente de la Junta de Andalucía, José Antonio Griñán: “Trabajaremos para que los padres y madres y la escuela vayan de la mano para mejorar los rendimientos y la convivencia, y evitar el absentismo escolar”. Destacamos este particular porque la “Encuesta Social 2010. Educación y Hogares en Andalucía” tiene precisamente como objetivo, como veremos posteriormente, conocer cómo son las dinámicas familiares para detectar factores que influyen en los rendimientos educativos.

Por último, como tercer pilar sobre el que se justifica esta operación, dentro de los objetivos generales del “Plan Estadístico de Andalucía 2007-2010” de “incidir en el conocimiento de los cambios sociales producidos en Andalucía”, encontramos como objetivo específico “suministrar información sobre la educación en Andalucía”. En este contexto de metas planteadas, el Plan reconoce el carácter estratégico de las estadísticas sobre calidad de la educación al identificarlas como una de sus líneas de actuación preferente. De modo que, el Instituto de Estadística de Andalucía es una plataforma institucional muy adecuada para proporcionar datos que permitan medir longitudinalmente factores que influyen en la calidad de la enseñanza.

El presente texto pretende dar una visión general de la ESOC-2010, operación estadística que ha surgido con la finalidad de ayudar en la búsqueda de datos relevantes para la mejora de la calidad de la enseñanza. En el apartado 2 nos centraremos en mostrar los fundamentos conceptuales y metodológicos principales de la encuesta lo cual engloba los objetivos, la población de estudio y una visión general de los temas abordados en los cuestionarios. Los apartados 3 y 4 muestran los datos resultantes de los trabajos de campo. Con la exposición de de las características generales de la encuesta y los datos de la operación de campo, pretendemos acercar la comprensión de la encuesta a futuros usuarios de la misma.

---

<sup>1</sup> Sevilla. LEY 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía. BOJA, 26 de diciembre 2007 núm. 5, página 252.

## **2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

En este apartado vamos a explicar los objetivos de la encuesta y las principales características metodológicas que se han diseñado para poder llevarlos a cabo. Pero antes, en el siguiente epígrafe explicaremos brevemente algunos de los trabajos preparatorios para definir el objeto y la población de estudio.

### **2.1. Análisis de otras fuentes**

Como primera etapa, se hizo una búsqueda intensiva de las fuentes disponibles sobre educación, con el doble objetivo de analizar las distintas perspectivas desde las que se podía estudiar el fenómeno y de encontrar aquellos nichos de información que no estuviesen cubiertos en la estadística oficial. Entre las investigaciones, estudios, encuestas, etc. que se consultaron, las que mayor peso tuvieron para comenzar a plantear nuestra investigación, fueron las siguientes.

-En Andalucía se estudiaron detalladamente los cuestionarios de contexto elaborados por la Consejería de Educación que se realizan de manera conjunta con las Pruebas de Evaluación de Diagnóstico. Esta operación tiene como ventaja su carácter censal, es decir, se realiza a todos los padres y alumnos de centros públicos y concertados de alumnos nacidos en un año concreto. De igual manera, y de una naturaleza semejante a estos cuestionarios, se observaron los datos de los cuestionarios de contexto de PISA.

-Por otro lado, y como fuente de información basada en un registro administrativo, tenemos el registro Séneca. Este registro, creado y gestionado desde la Consejería de Educación, cuenta con la información incorporada por los distintos agentes educativos de los centros públicos y concertados (profesores, personal administrativo y personal directivo), relativos al seguimiento de los alumnos en distintos aspectos de su trayectoria educativa (rendimiento, comportamiento, competencias, etcétera). Luego volveremos sobre esta fuente y hablaremos del papel que tiene en nuestra encuesta.

- A nivel nacional, y en cuanto a la estadística oficial se refiere, los estudios principales son los realizados por el INE. Este organismo ha centrado principalmente sus esfuerzos en conocer el gasto educativo en los hogares para lo cual ha introducido un módulo específico sobre gasto educativo dentro de la operación de la Encuestas de Presupuestos Familiares. Con otros objetivos analíticos, también dentro del ámbito nacional, hay que destacar los estudios realizados por el CIS en encuestas específicas sobre temas educativos y en preguntas incluidas en sus distintos barómetros.

- Por último, también se realizó una búsqueda de encuestas educativas realizadas en otros países u organismos internacionales. Además de experiencias importantes encontradas en el Reino Unido, Alemania o Canadá, con estudios realizados desde una perspectiva longitudinal basada en seguimientos de una misma cohorte, hay que destacar la encuesta realizada en Francia por el INSEE "Education et famille" en el año 2003. Esta encuesta es un claro antecedente a la operación que estamos presentando ya que, por un lado, responde a los objetivos temáticos que perseguimos en la ESOC2010, y por otro lado, responde a una operación realizada por un instituto de estadística oficial.

Este sería, a grandes rasgos el panorama general de los estudios sobre educación que se consultaron. De manera general, si clasificamos según los temas que se trataban encontramos tres grandes grupos de estudios/investigaciones:

1.- Entre los diversos estudios, realizados tanto por organismos oficiales como por instituciones privadas, encontramos aquellos que se dedican principalmente al análisis de los resultados propios de las pruebas o evaluación de capacidades. Otros, por el contrario, se centran en mayor grado en los resultados académicos y tienen como objetivo analizar los datos del fracaso escolar o del abandono temprano del sistema escolar.

2.- Por su parte, y como segunda línea, la administración educativa, además de estos temas, también realiza estudios que se fundamentan en analizar las opiniones y prácticas de los profesores y de aquellas personas que tienen posiciones directivas en los centros.

3.- En una tercera línea de investigación, se puede hablar de aquellos estudios que centran sus dimensiones de análisis en lo que ocurre en las familias. Dentro de estos estudios de contexto, algunos centran casi únicamente sus hipótesis en lo que ocurre entre la relación de padres e hijos respecto a los temas relacionados con la escuela. Por el contrario, otros estudios intentan encontrar los motivos que explican las diferencias en los rendimientos escolares, en modelos educativos más amplios y por tanto analizan otros aspectos de la educación y la crianza como pueden ser la alimentación, salud, el ocio, etc.

## **2.2. Objetivos temáticos y principales criterios metodológicos**

Una vez terminado el análisis secundario de las fuentes disponibles sobre datos educativos, se establecieron los objetivos temáticos y los criterios generales de la ESOC 2010. Las líneas maestras que se definieron fueron las siguientes:

- Fundamentar la encuesta en un concepto amplio de educación. Estudiar el rendimiento de los alumnos, atendiendo únicamente a la relación de las familias con la escuela, supone perder de vista otros elementos fundamentales para entender las configuraciones familiares. Otros aspectos de la crianza conforman, junto con los elementos específicos de la escuela, un entramado general en el que se pueden detectar factores que influyen en los rendimientos escolares. Además, dentro del ámbito español, no hay otras operaciones desde la estadística oficial que centren sus objetivos temáticos en información de estas características.

- Tener en cuenta el territorio como variable explicativa del fenómeno a estudiar. Por ello se diseñó una muestra que permitiera estimar resultados a nivel provincial. El análisis entre provincias, además de estar incluido como eje transversal en el "Plan Estadístico de Andalucía 2007-2010", permite estudiar las peculiaridades que se producen a lo largo del territorio andaluz. Además, también será importante analizar los datos desde otras perspectivas relacionadas con el territorio: comparación de los resultados de la encuesta entre ámbitos rurales y urbanos, comparación entre municipios de distinto tamaño, etc.

- Utilizar la información del registro Séneca y enlazarla con la información recogida a través de la encuesta. Desde el IEA y la Consejería de Educación se acordó realizar un enlace que permitiría recoger en un mismo registro los datos de la encuesta, relativos a la muestra seleccionada, con aquellos datos más relevantes recogidos en Séneca para estas mismas personas. El enlace entre ambas fuentes permite abrir nuevas perspectivas metodológicas e interesantes vías de análisis.

En primer lugar, permite integrar información sobre los resultados y comportamientos de los alumnos en el aula y en el centro, recogidos en Séneca, con las opiniones, actitudes de padres/tutores y alumnos con las preguntas realizadas a través de la encuesta. De este modo se aprovecha una fuente de gran riqueza analítica que recoge de manera objetiva los

resultados finales de los alumnos y que es, además, un registro dinámico de los comportamientos de los alumnos a lo largo de su trayectoria escolar.

En segundo lugar, y en relación con lo anterior, el enlace de estas dos fuentes permite trascender la perspectiva transversal. Es decir, como el registro se hace en todos los cursos de la enseñanza obligatoria, la información obtenida permite observar la trayectoria de los alumnos a lo largo de los distintos cursos por lo que se puede analizar su evolución en el sistema escolar. Esta información, unida a los datos de la encuesta, permite establecer análisis longitudinales que relacionen los acontecimientos y modelos educativos de las familias con la trayectoria en el sistema educativo de los alumnos/as, entendida ésta en un sentido amplio y no sólo respecto a las calificaciones que han obtenido. A grandes rasgos, las variables de análisis que se van a enlazar son las siguientes:

- o Calificaciones: de las evaluaciones del curso actual, del curso anterior y medidas resumen sobre todos los cursos anteriores.
- o Participación en medidas de promoción: Adaptación Curricular, Refuerzo Pedagógico, programa de diversificación y Programa de Garantía Social.
- o Datos sobre absentismo.
- o Disciplina: partes y medidas adoptadas.
- o Información de Centro.

De este modo, el enlace se ha constituido como un elemento fundamental del diseño de la investigación y su importancia influye directamente en los objetivos de la ESOC-2010.

Retomando los objetivos temáticos, la encuesta pretende encontrar los factores que influyen en el rendimiento escolar de los alumnos y alumnas que asisten a centros educativos del territorio andaluz. Principalmente buscaremos estos factores en el seno de las familias andaluzas partiendo de una hipótesis central: existe relación entre los modelos/configuraciones de las familias y los resultados escolares de los alumnos y alumnas. Partiendo de este objetivo central se articulan otra serie de objetivos específicos<sup>2</sup>:

- Conocer la composición y la estructura social de los hogares de estudio de manera exhaustiva. Para ello se recoge información sobre las características sociales, económicas y demográficas de los hogares. Lo que permitirá establecer análisis posteriores teniendo en cuenta la influencia de aspectos como la clase social en los modelos familiares y en el rendimiento escolar.
- Estudiar la incidencia en la educación de los niños/as de otros agentes como los profesores, los compañeros (pares), etc.
- Se investigará la percepción y la opinión de los padres/tutores sobre el sistema educativo en general, con el objetivo de conocer sus valoraciones y opiniones al respecto.
- De igual modo se analizará la relación de los alumnos con la escuela. En este sentido, se obtendrá información sobre variables de contexto (la clase, el centro escolar, la relación con los otros compañeros, la percepción sobre la violencia escolar en su centro) y sobre variables individuales (expectativas, aspiraciones o rendimientos).

---

<sup>2</sup> En la definición de estos objetivos participó activamente la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, facilitando la opinión de expertos y realizando propuestas de temas y modos de afrontarlos en el cuestionario.

### 2.3. Población de estudio

En síntesis, como venimos comentando, la encuesta parte de dos criterios generales: estudiar el contexto familiar y enlazar esta información con la que se dispone de Séneca de modo que se puedan establecer análisis longitudinales que permitan medir la influencia de la relación entre familia y escuela. Para obtener una información completa sobre todas las dimensiones que hemos expuesto anteriormente, se han establecido varias poblaciones de estudio. Por un lado, el objetivo es conocer las actitudes, los valores y las prácticas de los padres/tutores en la crianza de los hijos/as. Por otro, conocer estas mismas dimensiones en los hijos/as.

Este enfoque analítico, influye también en distintos aspectos de la metodología. Este es el caso de la población de estudio de la ESOC 2010 que de manera general queda definida del siguiente modo: conjunto de viviendas familiares de Andalucía con algún menor nacido en 1998 y/o 1994. La selección de dos cohortes generacionales concretas se justifica del siguiente modo:

- Si los niños/as seleccionados en la muestra no han repetido ningún curso en su trayectoria escolar, estarán en el último curso de primaria (los nacidos en 1998) y en el último curso de secundaria (los nacidos en 1994). En este sentido, constituirían dos momentos temporales privilegiados para observar las trayectorias pasadas y las expectativas y aspiraciones escolares para el futuro, siendo esto último especialmente relevante en aquellos que han nacido en 1994 ya que terminarían la etapa de enseñanza obligatoria.

-De igual manera, para aquellos alumnos que han repetido algún curso, ya sea en primaria o en secundaria, o para aquella población minoritaria que ha abandonado la enseñanza obligatoria antes de tiempo, estas edades también nos permiten conocer los factores que han incidido en estas circunstancias.

-En tercer lugar, simplifica los posteriores análisis comparativos ya que se tratan de dos cohortes concretas y por tanto de personas en torno a una misma edad. Si por ejemplo se hubiera realizado un estudio a alumnos de secundaria sin tener en cuenta un año de nacimiento concreto, las hipótesis de partida y las conclusiones teóricas del estudio serían menos concretas: estudiaríamos a niños con edades muy distintas en momentos escolares muy diversos. Esto a su vez simplifica los posteriores análisis longitudinales que permite hacer la información registrada en Séneca: podemos hacer el análisis de una cohorte generacional concreta en el desarrollo de las edades propias de la enseñanza obligatoria.

### 2.4. Los cuestionarios

Este diseño centrado en cohortes generacionales influye a su vez en las personas que tienen que facilitar la información de la encuesta. Podemos establecer que hay dos tipos de informantes que han respondido a tres cuestionarios: el primero al que hemos denominado como "Informante de la vivienda" corresponde con algún padre/tutor de los menores seleccionados en la muestra y sería el encargado de responder a dos cuestionarios: el de "**Cuestionario del hogar**" y el de "**Cuestionario de padres/tutores**". El segundo tipo, son los menores nacidos en 1994 ó 1998, población sobre la que se articula el muestreo y el posterior enlace con los datos de Séneca y que se encargará de responder el "**Cuestionario del menor**". Pasemos a ver la estructura temática de estos cuestionarios.

El "**Cuestionario del hogar**" responde fundamentalmente al propósito de recoger información de carácter sociodemográfica y socioeconómica de los miembros del hogar en concordancia con el proyecto Core Social Variables que desarrolla EUROSTAT (Oficina de Estadística de la Comunidad Europea). El objetivo de este proyecto es la estandarización de lo que denominan

“variables núcleo” y que son las relacionadas con las características que permiten estudiar la estructura de una sociedad. Este ejercicio de homogeneización a nivel europeo permite establecer comparaciones con otras operaciones de estadística oficial, tanto a nivel nacional como en el ámbito europeo. Esta metodología se había implementado ya en las anteriores Encuestas Sociales (2007 y 2008) que se habían realizado en el IEA. Las variables “nucleares” consideradas en la ESOC2010 han sido las siguientes:

- Sexo
- Edad
- Tamaño del hogar
- Nacionalidad
- País de Nacimiento
- Estado civil
- Nivel de estudios terminado
- Relación con la actividad
- Ocupación
- Actividad de la empresa
- Situación profesional
- Ingresos del hogar

Además, atendiendo a la diversidad de las formas familiares que conviven en la sociedad, se recogían también las características demográficas fundamentales de los padres que no convivían con los menores. De este modo se tiene una información completa sobre los progenitores que participan en la educación de los menores, independientemente de que convivan o no con ellos.

Por último, para completar la información de este cuestionario, también se preguntaba por la ocupación principal en el periodo activo de los padres de los informantes, o dicho de otro modo, de los abuelos y las abuelas de los menores seleccionados. Este dato permite hacer estudios en términos de movilidad social, estudiando la evolución de estatus o clase social en dos generaciones de una misma familia.

Por su parte el “**Cuestionario de padres/tutores**” presenta una estructura temática que consta de tres partes. La primera trata sobre la crianza y el cuidado del menor. En este bloque las preguntas giran en torno a las actitudes y prácticas de los padres respecto al ámbito de la salud y la alimentación. También se intenta detectar posibles hitos o episodios en la trayectoria familiar que hayan podido influir, de manera general, en el desarrollo del menor, y de manera particular, en sus rendimientos escolares.

La segunda parte, se centra en la búsqueda de modelos familiares atendiendo a un aspecto fundamental de las relaciones padres-hijos: la disciplina y las recompensas. Este tema se articula aplicado a casos concretos, es decir, que tipo de pautas siguen las familias respecto a las infracciones, negociaciones y premios en relación con los estudios, la alimentación, las relaciones con los amigos, etc. Además en este bloque se pregunta a los padres por las aspiraciones (los logros que les gustaría que su hijo alcanzase en el mundo académico) y las expectativas (los que realmente esperan que logren) que tienen depositadas en la trayectoria escolar de los menores. Este tema es fundamental en la literatura científica sobre educación: numerosos investigadores afirman que existe una relación directa entre las expectativas familiares (que tienen relación con las expectativas de un estrato o una clase social determinada) y los rendimientos escolares de los menores.

El último bloque trata sobre la relación de la familia con el sistema educativo y con el centro del menor en particular. El objetivo es obtener una evaluación de la implicación de los padres en el



sistema educativo y acercarnos a las percepciones que estos tienen respecto a este y más en particular, respecto al centro al que acude su hijo/a.

El “**Cuestionario del menor**” se divide en cuatro bloques. El primero se corresponde con la dimensión del menor como alumno. Además de preguntarle por sus opiniones y actitudes respecto a las asignaturas o los profesores, también se les asigna un papel de “testigos” para conocer a través de ellos qué dinámicas se (re) producen en los centros, tanto dentro como fuera de las aulas (recreo, pasillos, etc.). Además, en este bloque se incluye como perciben los menores la implicación de su entorno familiar en el día a día de la escuela, es decir, como se implican en el seguimiento de sus deberes, actividades, resultados, etc. El bloque termina con unas preguntas que, como hemos visto anteriormente, también están incluidas en el cuestionario de padres: las aspiraciones y expectativas escolares de los menores.

En el segundo bloque nos trasladamos de la escuela al hogar con el objetivo de estudiar las dinámicas familiares desde la perspectiva de los hijos. Los temas son semejantes a los tratados con los padres/tutores: disciplina, normas de comportamiento (negociación/imposición), premios y castigos, percepción de autonomía del menor, etc. El interés analítico radica precisamente en comparar la forma de percibir las relaciones familiares entre los padres y los hijos.

Un tercer bloque se fundamenta en el ámbito extraescolar y se centra en conocer las actividades organizadas y de ocio de los menores y cómo se relacionan en torno a estas actividades con los padres y con los amigos/as.

En el cuarto y último bloque volvemos al ámbito escolar, esta vez para estudiar los casos de abuso escolar. El bloque está situado estratégicamente al final del cuestionario con el objetivo de minimizar el riesgo de inhibición en las respuestas por parte del menor. Las preguntas que se abordan sobre este tema pretenden obtener información de tres tipos: utilizar al menor como testigo de abusos a otros compañeros de su centro, localizar casos en los que los menores entrevistados sean víctimas de estos comportamientos y localizar a protagonistas o coparticipes de acciones de acoso. Estos dos últimos aspectos (víctima y acosador) se han afrontado de manera indirecta para evitar la inhibición de los menores en su respuesta.

### 3. RESULTADOS DEL TRABAJO DE CAMPO

Una vez se establecieron los principales criterios de la ESOC-2010, se prepararon los trabajos de recogida de información y se llevaron a cabo los trabajos de campo. La fase de recogida transcurrió durante los meses de abril a julio de 2010. En los siguientes epígrafes mostraremos los principales resultados de esta fase del proyecto<sup>3</sup>.

#### 3.1. Datos generales

En este primer apartado, vamos a describir resultados generales que se han obtenido una vez finalizado el trabajo de campo. El tamaño teórico de la muestra era de 6.000 encuestas, habiéndose realizado finalmente un total de 5.516 encuestas, con lo que se ha alcanzado un 91.9% del total de las encuestas a realizar. En la siguiente tabla podemos observar el modo en que se han distribuido estos resultados en las distintas provincias:

**Tabla 1. Muestra teórica y la muestra real de la ESOC-2010 por provincias**

Provincia	Nº encuestas realizadas	Nº Encuestas teóricas a realizar	% Encuestas realizadas sobre total de encuestas a realizar
Almería	578	604	95,7
Cádiz	858	918	93,4
Córdoba	569	598	95,1
Granada	510	598	85,2
Huelva	588	604	97,3
Jaén	553	604	91,5
Málaga	878	978	89,7
Sevilla	982	1.096	89,6
<b>Andalucía</b>	<b>5.516</b>	<b>6.000</b>	<b>91,9</b>

Nota: datos provisionales

Tal y como se muestra en la tabla, la provincia en la que se ha cubierto menos muestra ha sido Granada. El dato desfavorable de esta provincia se explica por distintas situaciones adversas surgidas en los equipos de recogida de información. El resto de provincias se sitúa cerca del 90% de muestra realizada y provincias como Almería, Córdoba y Huelva superan incluso el 95%.

Otro aspecto importante en la metodología, era la posibilidad de poder establecer la recogida a través de distintos canales. No obstante, el método de entrevista preferente era la entrevista personal (CAPI), que se combinó con la posibilidad de realizarla a través de internet (CAWI). Además hubo un último método de recogida residual, por teléfono (CATI), que se utilizó como estrategia de recuperación de muestra, es decir, sólo se utilizó este canal en aquellos casos en los que no fue posible hacer la encuesta mediante encuesta presencial ni a través de internet, y/o lo solicitaba el encuestado, por lo que finalmente el número de encuestas realizadas de este modo fue muy pequeño. En la siguiente tabla, podemos ver los datos de como se ha distribuido la recogida mediante los diferentes canales en cada una de las provincias andaluzas.

<sup>3</sup> Los resultados que se facilitan a lo largo de este apartado son datos provisionales, si bien las variaciones a las que podrían estar sometidos serían muy pequeñas y no influirían en absoluto en las conclusiones que de ellos se podrían extraer.

**Tabla 2. Resultados de los trabajos de campo de la ESOC-2010 según el método de recogida por provincias**

	% Realizada por CAPI	% Realizada por CAWI	% Realizada por CATI
Almería	92,5	7,5	0,0
Cádiz	88,2	10,9	0,9
Córdoba	93,1	6,2	0,7
Granada	91,5	8,3	0,2
Huelva	94,3	5,5	0,1
Jaén	92,2	6,9	0,9
Málaga	94,7	5,1	0,2
Sevilla	89,5	9,9	0,6
<b>Andalucía</b>	<b>91,8</b>	<b>7,7</b>	<b>0,5</b>

Nota: datos provisionales

El total de encuestas realizadas vía web es casi del 8%, siendo que el porcentaje más alto por provincias, el que se ha producido en Cádiz, donde supera el 10%. No obstante, como habíamos advertido anteriormente, el método utilizado preferentemente en todas las provincias ha sido el CAPI.

### 3.2. Características demográficas de la muestra

En este apartado vamos a hacer un análisis de algunas características demográficas de la población sobre la que se ha obtenido información en la encuesta. Antes de pasar a ver algunos resultados muestrales, vamos a dar una breve definición de estas personas:

- La “persona informante” es la encargada de responder a las preguntas relativas al cuestionario de hogar y de padres. Se considera informante a unos de los padres o tutores encargados de la educación y crianza del menor seleccionado.
- Se ha considerado como “persona de referencia”, a la que aporta más ingresos al presupuesto común del hogar.
- Finalmente el menor seleccionado o EGO, es el/la niño/a seleccionado/a del año 1994 y/o del 1998 seleccionado aleatoriamente y que será la persona encargada de responder las preguntas relativas al cuestionario de hijos.

Cabe aclarar que la persona informante y la persona de referencia podría ser en algunas ocasiones la misma persona, y en otras ocasiones, una persona diferente del hogar.

#### 3.2.1. Datos de la persona informante y de la persona de referencia

Si observamos las características de cada una de estas poblaciones (Tabla 3) destacan las diferencias en la distribución por sexo de cada tipo: el porcentaje es considerablemente más elevado en las mujeres informantes, oscilando entre el 67% (de la provincia de Sevilla) y el 78% (de la provincia de Huelva). Por el contrario, en los datos correspondientes a la persona de referencia, podemos observar como estos datos se invierten: el porcentaje es notablemente más elevado en los hombres, oscilando entre el 71% (de la provincia de Málaga) y el 80% (de la provincia de Cádiz).

**Tabla 3. Personas informantes y personas de referencia de la ESOC-2010 según sexo por provincia. Porcentajes**

	Informante		Persona de Referencia	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Almería	74,5	25,4	21,6	78,3
Cádiz	70,6	29,3	19,5	80,4
Córdoba	70,6	29,3	21,6	78,3
Granada	73,3	26,6	23,9	76,0
Huelva	78,5	21,4	22,2	77,7
Jaén	71,4	28,5	21,8	78,1
Málaga	72,5	27,4	28,7	71,3
Sevilla	67,4	32,5	22,4	77,6
<b>Andalucía</b>	<b>71,9</b>	<b>28,0</b>	<b>22,8</b>	<b>77,1</b>

Nota: datos provisionales

En cuanto a la edad media, vemos que, tanto la persona informante como la de referencia, ronda en las mujeres los 42 años y en el caso de los hombres se sitúa alrededor de los 45 años. En la comparación provincial no se observan diferencias destacables.

**Tabla 4. Edad media de personas informantes y personas de referencia de la ESOC-2010 según sexo por provincia. Porcentajes**

	Informante		Persona de Referencia	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Almería	41,3	43,1	40,9	44,6
Cádiz	43,0	45,7	44,5	45,0
Córdoba	42,3	45,7	43,2	44,8
Granada	42,5	44,5	42,5	44,9
Huelva	41,7	45,3	42,4	45,0
Jaén	42,5	44,3	44,0	44,5
Málaga	41,7	46,1	42,4	45,3
Sevilla	42,1	44,9	41,9	45,1
<b>Andalucía</b>	<b>42,2</b>	<b>45,1</b>	<b>42,7</b>	<b>44,9</b>

Nota: datos provisionales

Por su parte, los datos de nacionalidad muestran que la población informante que es extranjera, se sitúa en algo más del 4% tanto en hombres como en mujeres. Por el contrario, las discrepancias en los datos de la persona de referencia varían: más del 7% de las mujeres que son personas de referencia en el hogar son extranjeras mientras que en hombres son sólo la mitad (3,5%).

**Tabla 5. Nacionalidad de personas informantes y personas de referencia de la ESOC-2010 según sexo. Porcentajes**

	Informante		Persona de Referencia	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Española	94,4	94,1	91,7	95,7
Extranjera	4,3	4,7	7,0	3,5
Española y otra	0,7	0,8	1,1	0,6
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Nota: datos provisionales

Por último, los datos relativos al parentesco que mantiene la persona informante con el menor seleccionado (EGO), se concentran en la figura de la madre y del padre: menos del 2% tiene otra relación de parentesco con el menor.

**Tabla 6. Parentesco de las personas informantes con el menor seleccionado de la ESOC-2010 por provincia. Porcentajes**

	Madre del niño/a (Incluye adoptivos)	Padre del niño/a (Incluye adoptivos)	Otros parientes	Total
Almería	72,4	23,3	4,1	100,0
Cádiz	70,0	28,9	1,0	100,0
Córdoba	69,9	28,6	1,4	100,0
Granada	72,5	26,2	1,1	100,0
Huelva	78,0	20,7	1,1	100,0
Jaén	70,1	28,0	1,8	100,0
Málaga	71,4	26,5	2,0	100,0
Sevilla	66,7	31,2	2,0	100,0
<b>Andalucía</b>	<b>71,0</b>	<b>27,1</b>	<b>1,8</b>	<b>100,0</b>

Nota: datos provisionales

### 3.2.2. Datos del menor seleccionado (EGO)

El menor seleccionado es la población de referencia de la encuesta por varios motivos:

- a) Ha sido la población desde la que se ha articulado el muestreo (se seleccionaron hogares del Registro de Población de Andalucía con menores nacidos en el año 1994 y 1998).
- b) Ha sido la población a través de la cual se estableció el enlace con el registro Séneca de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.
- c) Es la población que ha articulado los objetivos temáticos de la encuesta: es en estas cohortes de edad desde las que se va a estudiar el fenómeno de la relación entre familia y escuela.

Veamos cómo queda esta población finalmente representada en el estudio. En la tabla 7 se aprecia que el porcentaje por sexo en cada una de las provincias ronda el 50% en ambos sexos, aunque el porcentaje para el sexo masculino es levemente mayor en todas las provincias excepto en Granada y Huelva, (aunque la diferencia entre el porcentaje de niños y de niñas, en éstas dos últimas provincias, no llega al 2%).

**Tabla 7. Menores seleccionados de la ESOC-2010 según sexo y por provincia. Porcentajes**

	<b>Ambos sexos</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>
Almería	578	48,1	51,9
Cádiz	858	47,0	52,9
Córdoba	569	47,8	52,2
Granada	510	50,9	49,0
Huelva	588	50,1	49,8
Jaén	553	44,4	55,5
Málaga	878	46,8	53,1
Sevilla	982	46,3	53,6
<b>Total</b>	<b>5516</b>	<b>47,5</b>	<b>52,4</b>

Nota: datos provisionales

La distribución según el año de nacimiento de los menores seleccionados, venía definido en el diseño muestral. La distribución en cada cohorte tiene pequeñas diferencias: los nacidos en el año 1994 tienen un peso ligeramente mayor en la muestra (52,1%) que los nacidos en 1998 (48,7%).

**Tabla 8. Año de nacimiento de los menores seleccionados de la ESOC-2010 por provincia. Porcentajes**

	<b>Menores nacidos en 1994</b>	<b>Menores nacidos en 1998</b>
Almería	50,5	49,4
Cádiz	52,9	47,0
Córdoba	48,3	51,6
Granada	49,0	50,9
Huelva	51,1	48,8
Jaén	49,9	50,0
Málaga	53,0	46,9
Sevilla	52,1	47,8
<b>Andalucía</b>	<b>51,2</b>	<b>48,7</b>

Nota: datos provisionales

Por último, en relación a la nacionalidad de los menores, la población extranjera, al igual que en el caso de la persona informante, ronda el 4% tanto en hombres como en mujeres.

**Tabla 9. Nacionalidad de los menores seleccionados de la ESOC-2010 según sexo. Porcentajes**

	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Total</b>
Española	95,1	94,8	95,0
Extranjera	3,8	4,2	4,0
Española y otra	0,9	0,8	0,8
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Nota: datos provisionales

### 3.3. Calidad de la información de la encuesta

En este epígrafe vamos a analizar los resultados de los trabajos de campo desde dos perspectivas: la calidad de los resultados finales atendiendo a las incidencias ocurridas en

campo y los datos de la inspección realizada a los entrevistadores. Con ello, se pretende dar una panorámica general de la calidad de los resultados obtenidos en la encuesta.

### 3.3.1. Incidencias en campo y calidad de los resultados

En la actualidad gran parte de los Institutos de Estadística están haciendo grandes esfuerzos por cuantificar y minimizar la falta de respuesta. Con el fin de sistematizar esta información y detectar aquellas situaciones que afectan a la calidad de los resultados, desde el IEA, la Unidad de Encuesta se planteó el objetivo de utilizar una metodología que permitiera contrastar los datos entre las distintas encuestas realizadas dentro de este organismo y, que a su vez, permitiera comparar los resultados con los de otros organismos públicos. Con este objetivo, se ha tomado como referencia la clasificación dada por el ISER (Institute for Social and Economic Research) de la Universidad de Essex, cuya finalidad es la de establecer unos estándares comunes a nivel europeo. Dicha clasificación considera los siguientes tipos de incidencias en los trabajos de campo con metodología de encuesta<sup>4</sup>:

- Entrevista completa (I)
- Entrevista parcial (P)
- Ausencia o no contacto (NC)
- Negativa o Rechazo (R)
- Otras tipo de no respuesta: incapacidad para contestar, seleccionada anteriormente y otra no respuesta (O)
- No elegible: vacía, dedicada a otros fines, menor desconocido, otros (NE)
- Elegibilidad dudosa con contacto (UC)
- Elegibilidad dudosa con no contacto: inaccesible, ilocalizable y menor residente en otra vivienda (UN)
- $e_c$  = Proporción de los casos contactados de elegibilidad dudosa que son elegibles.
- $e_n$  = Proporción de los casos no contactados de elegibilidad dudosa que son elegibles.

A partir de estas incidencias cuantificaremos los distintos errores mediante las siguientes tasas:

- Tasa de respuesta: se calcula como el número de entrevistas completas realizadas entre el número de unidades de la muestra elegible.
- Tasa de cooperación: es la proporción de todos los casos entrevistados de las unidades elegibles contactadas durante el período del trabajo de campo.
- Tasa de contacto: se define como la proporción de los contactados, hayan completado o no el cuestionario, sobre el total de unidades elegibles.
- Tasa de rechazo: es la proporción de todos los casos elegibles estimados que se niegan a contestar.
- Tasa de elegibilidad: es el número de casos elegibles entre el total de casos (elegibles y no elegibles).

Estas definiciones generales se han aplicado a la muestra resultante de la Encuesta Social 2010. Para ello se categorizaron las incidencias resultantes de dicha encuesta según la metodología expuesta anteriormente. En las tablas siguientes se realiza un análisis pormenorizado de la muestra obtenida y de sus incidencias.

---

<sup>4</sup> Para ver detalladamente la metodología que exponemos remitimos al documento "Recommended Standard Final Outcom Categories and Standard Definitions of Response Rate for Social Surveys". Working Papers of the Institute for Social and Economic Research, paper 2001-23. Colchester: University of Essex.

**Tabla 10. Distribución de las incidencias en las viviendas titulares. Porcentajes**

	Total viviendas	Viviendas encuestables	Viviendas no encuestables			
			Vacías	Ilocalizables	Inaccesibles	Resto *
Almería	604	82,3	6,0	4,3	3,1	4,3
Cádiz	918	85,9	3,3	4,7	0,4	5,7
Córdoba	598	88,3	3,3	1,8	1,3	5,2
Granada	598	81,9	3,0	5,9	1,3	7,9
Huelva	604	90,6	1,8	2,0	0,0	5,6
Jaén	604	86,9	6,1	4,5	0,2	2,3
Málaga	978	76,1	7,4	4,9	0,7	10,9
Sevilla	1.096	86,3	2,7	4,3	1,6	5,0
<b>Andalucía</b>	<b>6.000</b>	<b>84,4</b>	<b>4,2</b>	<b>4,1</b>	<b>1,1</b>	<b>6,1</b>

\*Resto: Incluye vivienda destinada a otros fines, Niño desconocido, Niño residente en otra vivienda y Otra causa de no colaboración.

En la tabla 10 se muestra la distribución por provincias de las viviendas titulares<sup>5</sup>. El total de viviendas encuestables en Andalucía llegó al 84,4%. Las viviendas vacías y las viviendas ilocalizables alcanzaron unos porcentajes del 4,2 % y 4,1%, respectivamente. El resto de viviendas, que agrupa las viviendas destinadas a otros fines, niños desconocidos, niños residentes en otra vivienda y otra causa de no colaboración, tan sólo llegó al 6,1% en Andalucía. Por último, la cifra de viviendas inaccesibles demuestra que su presencia fue casi insignificante (1,1%).

En la tabla 2 se observa la falta de respuesta en las viviendas titulares encuestables, originadas por negativas, ausencias y otras. A nivel de la comunidad autónoma el porcentaje de viviendas titulares encuestadas alcanza el valor de 78,3 %. Almería es la provincia con el porcentaje más elevado, 87,1 %, seguida de Jaén con el 81,0 %. Por el contrario, encontramos que el porcentaje más bajo corresponde a Granada con un 72,9%.

En cuanto a las negativas, a nivel de Andalucía se alcanza un porcentaje de 16,9 % entre las viviendas encuestables. Almería es la provincia que presenta el porcentaje más bajo, con un 10,3% de negativas. Por otra parte, el porcentaje más elevado se obtiene en Sevilla, con un 21,1%.

El porcentaje de ausencias es mucho menor: se sitúa tan sólo en un 3,9 % en Andalucía. Por provincias, es Granada la que alcanza el mayor porcentaje de ausencias con un 6,1 %, mientras que en Almería donde se alcanza el menor porcentaje, 1,6 %. El reducido número de ausencias responde a la posibilidad de contar con datos de contacto telefónico con las unidades muestrales. Estos datos estaban incluidos en el registro de Séneca y permitieron establecer citas entre la población encuestada y los entrevistadores, de modo que la probabilidad de que los entrevistadores no pudiesen localizar a las personas en muestra en la vivienda, quedaba minimizada.

Por último, la incapacidad para contestar, unida a las viviendas seleccionadas anteriormente y a otra causa de no respuesta presentan un porcentaje inapreciable del 0,9 % para Andalucía. Las provincias que en conjunto presentan un mayor porcentaje de falta de respuesta son Granada y Málaga con un 27,1 % y un 26,1 % respectivamente.

**Tabla 11. Distribución de las incidencias en las viviendas titulares encuestables por provincia. Porcentajes**

<sup>5</sup> Cabe aclarar que la ESOC-2010 permitía el reemplazo de muestra, facilitando a los entrevistadores un listado de viviendas sustitutas que debían utilizar sólo en situaciones especiales en las que se agotasen las posibilidades de hacer la encuesta a la muestra titular. Los datos que se muestran en el epígrafe 3.3.1 se han calculado únicamente sobre la muestra titular.



	Total Encuestables	Encuestadas	Falta de respuesta		
			Negativas	Ausencias	Otras *
Almería	82,3	87,1	10,3	1,6	1,0
Cádiz	85,9	78,1	16,7	3,7	1,5
Córdoba	88,3	79,5	14,8	4,7	0,9
Granada	81,9	72,9	20,0	6,1	1,0
Huelva	90,6	79,7	15,4	4,8	0,2
Jaén	86,9	81,0	16,6	2,1	0,4
Málaga	76,1	78,1	16,9	3,8	1,2
Sevilla	86,3	73,9	21,1	4,2	0,7
<b>Andalucía</b>	<b>84,4</b>	<b>78,3</b>	<b>16,9</b>	<b>3,9</b>	<b>0,9</b>

Nota: datos provisionales

\*Otras: Incluye incapacidad para contestar del tutor, vivienda seleccionada anteriormente y otro tipo de no respuesta.

A partir de estas incidencias se cuantificarán los distintos errores mediante las tasas que a continuación se detallan siguiendo la metodología expuesta anteriormente<sup>6</sup>.

**Tabla 12. Tasas de respuesta de la ESOC-2010 por provincia. Porcentajes**

	Tasa de respuesta	Tasa de cooperación	Tasa de contacto	Tasa de rechazo	Tasa de elegibilidad
Almería	79,8	88,5	90,1	9,4	89,9
Cádiz	73,0	81,1	90,0	15,6	92,0
Córdoba	76,2	83,5	91,3	14,2	92,1
Granada	65,3	77,6	84,1	17,9	91,4
Huelva	77,5	83,7	92,6	14,9	93,2
Jaén	76,9	82,7	93	15,7	91,5
Málaga	69,6	81,1	85,8	15,1	85,3
Sevilla	68,8	77,2	89,1	19,7	92,7
<b>Andalucía</b>	<b>72,7</b>	<b>81,5</b>	<b>89,3</b>	<b>15,7</b>	<b>90,9</b>

Nota: datos provisionales

En los resultados de la tabla 12, se aprecia que la tasa de respuesta es de un 72,7 % para Andalucía, siendo Almería (79,8%) la provincia que presenta un mayor porcentaje mientras que Granada, con un 65,3 %, es la provincia con la menor tasa de respuesta.

En cuanto a la tasa de cooperación se observa un 81,5 % para Andalucía. Es Almería, con un 88,5 % la provincia andaluza que presenta la tasa de cooperación más elevada. La tasa más baja la alcanza Sevilla y Granada con un 77,2 % y un 77,6 % respectivamente.

Analizando las tasas de contacto, observamos que es del 89,3 % para Andalucía, siendo Jaén y Huelva las provincias que presentan un porcentaje de contacto más elevado, con un 93,0 % y 92,6 % respectivamente. Destaca Granada como la provincia con la menor tasa de contacto, con un 84,1 %.

En cuanto a la tasa de rechazo, Sevilla es la provincia que presenta el porcentaje más elevado, con un 19,7 %, seguida de Granada con un 17,9 %. La provincia con la menor tasa de rechazo es Almería con el 9,4 %. El total de la comunidad autónoma andaluza presenta una tasa del 15,7 %. Por último, cabe destacar el dato general para Andalucía de la tasa de elegibilidad: 90,9 %.

<sup>6</sup> Las sustituciones no se tienen en cuenta en el cálculo de las tasas ya que se consideran un método para minimizar la falta de respuesta.

### 3.3.2. Resultados de la inspección de los datos

Como parte de su diseño metodológico, la ESOC-2010 cuenta con un protocolo establecido para la inspección de las encuestas. Este protocolo cuenta con una serie de criterios generales que podemos sintetizar del siguiente modo:

- Existen dos procesos de inspección durante los trabajos de campo que son paralelos: uno remite al control interno de los datos y tiene como objetivo controlar la calidad de los mismos durante el transcurso de los trabajos de campo. El otro, se fundamenta en el contacto con las personas encuestadas y es el que permite conocer si la situación de encuesta ha sido llevada a cabo por los entrevistadores acorde con los protocolos de actuación requeridos.

- De esta segunda inspección, que podremos denominar como de “contacto con la muestra” se controla un mínimo del 20% de los cuestionarios, incrementándose esta cifra si se detectan indicios de que los trabajos de encuesta no se están realizando de la manera adecuada; es decir, cuando se tienen sospechas de que la recogida de información no se está llevando a cabo acorde con la obtención de datos con rigor científico.

- Una vez establecido el contacto con las personas que han realizado las entrevistas, se les realiza un cuestionario de verificación que consta de algunas preguntas que ya se le realizaron en el cuestionario completo, con el objetivo de contrastar la información facilitada en ambos momentos. Estas encuestas se darán por “validadas”. Por el contrario, si las personas se niegan a realizar este cuestionario se les realiza únicamente algunas preguntas para asegurar que la encuesta efectivamente se realizó y tuvo una duración adecuada. A este tipo de contacto se le denomina “llamada positiva”.

**Tabla 13. Resultados de la inspección de la ESOC-2010**

Provincia	Encuestas realizadas	Encuestas realizadas (CAPI)	Resultados de la inspección			
			Validadas	Llamada positiva	Pendientes de verificación	% Inspección*
Almería	578	535	155	28	23	38,5
Cádiz	858	765	217	4	1	29,0
Córdoba	569	534	134	8	1	26,8
Granada	510	468	134	16	1	32,3
Huelva	588	556	149	12	0	29,0
Jaén	553	515	151	6	18	34,0
Málaga	878	834	207	14	5	27,1
Sevilla	982	885	273	17	3	33,1
<b>Andalucía</b>	<b>5.516</b>	<b>5.092</b>	<b>1.420</b>	<b>105</b>	<b>52</b>	<b>31,0</b>

Nota: datos provisionales

\*% Inspección: los datos de esta columna son el resultado de dividir las encuestas validadas, llamada positiva y pendientes de verificación entre las encuestas realizadas vía CAPI.

Explicaremos detalladamente las categorías y resultados que nos muestra la tabla 13:

- Se puede apreciar como de las 5.092 encuestas realizadas vía CAPI en Andalucía, se logró llegar al 31 % de encuestas inspeccionadas, siendo 5.516 las encuestas totales realizadas. Destaca la provincia de Almería con un 38,5 % de inspección, seguida de Jaén con el 34,0 % de encuestas inspeccionadas en la provincia. La menor inspección, aún así con una cifra bastante relevante, se realizó en Córdoba con un 26,8 %. Las encuestas realizadas vía web no se inspeccionaron mediante contacto con la muestra: en estas encuestas el entrevistado accede directamente sin riesgo a que se produzca una actuación irregular por parte de los entrevistadores.

- De las encuestas inspeccionadas, 1.420 hogares, el 27,7% del total inspeccionado, confirmaron la realización de la encuesta y accedieron a la realización del cuestionario de inspección. Las llamadas positivas, esto es, en las que nos confirman telefónicamente la

realización de la encuesta pero no acceden a realizar el cuestionario de control, suponen el 2,1 % para Andalucía.

- Por último, hay un grupo de 52 encuestas pendientes de verificación. Estas encuestas, que suponen tan sólo un 1 % de las realizadas vía CAPI y un total de un 3,3% de las encuestas inspeccionadas, son cuestionarios en los que se encuentran indicios de que los procedimientos seguidos por los entrevistadores no han sido correctos. Como consecuencia de su detección se han activado dos protocolos: a) estas encuestas se someten a un proceso de control interno de los datos para estimar si deben ser o no incluidas en el archivo definitivo de datos y b) se realiza una inspección de contacto con la muestra en todos los cuestionarios realizados por estos entrevistadores.